



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 10 DE
SEPTIEMBRE DE 2019

En el salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 10 de septiembre del 2019, se celebró una sesión ordinaria del Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la sesión, el maestro José Luis Tostado Bastidas, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** manifestó: «Muy buenas tardes, sean todas y todos ustedes bienvenidos».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 10 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el **Secretario** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MELINA ALATORRE NÚÑEZ, SERGIO BARRERA SEPÚLVEDA, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO, GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ, MARÍA GÓMEZ RUEDA, MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA, CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, MARCELA PÁRAMO ORTEGA, ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA, WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, MIGUEL SAINZ LOYOLA, ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA y JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO.**

Acto seguido, el **Secretario** comunicó la existencia de quórum.

Estando presentes el presidente municipal y los regidores que con él formaron la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 18:12 horas, abierta la sesión ordinaria celebrada el día martes 10 de septiembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a los señores Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario**, dio cuenta del siguiente:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

“ ORDEN DEL DÍA :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
2. ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2019, POR PARTE DEL LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO.
3. MENSAJE DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobada por unanimidad».

ASUNTOS Y ACUERDOS :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2019, POR PARTE DEL LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN.

Con el objeto de desahogar el siguiente punto del orden del día, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente** realizó la entrega correspondiente, del Primer Informe de Gobierno del periodo de gestión 2018-2019.

3. MENSAJE DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

A fin de cumplimentar el tercer punto del orden del día, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al Regidor **JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO**, coordinador de la fracción edilicia del Partido Movimiento Regeneración Nacional, quien expresó: «Muchas gracias Presidente. Hace 344 días, tomamos protesta, con la firme convicción de impulsar la cuarta transformación aquí en Zapopan. Ser la segunda fuerza política en la ciudad, es una gran oportunidad, pero a su vez también es una gran responsabilidad. Por eso, vemos con preocupación que no se hayan solucionado ninguno de los problemas torales en Zapopan, después de casi 4 años. Tenemos todavía un presupuesto sin brújula, sin norte, que ha tenido como resultados y como consecuencias, un incremento en las manifestaciones sociales en toda la ciudad, justamente aquí en Presidencia, hemos tenido un incremento de más del 50% en las manifestaciones; el desencanto es evidente y hay muchos pendientes que siguen sin iniciar un camino. Además, si no fuera suficiente, el siguiente año, vamos a tener una Ley de Ingresos que morderá nuevamente el bolsillo de todos los ciudadanos en la ciudad. Esta Ley de Ingresos, arrastra demasiados errores de los últimos años, que tendrán como consecuencia, insisto, un ataque al bolsillo de los ciudadanos, pero no todo es negativo en la Ex Villa Maicera, tenemos que reconocer que la administración ha tomado en cuenta nuestras propuestas de políticas públicas progresistas que nos pueden dirigir a la cuarta transformación en Zapopan, lo decimos con mucho orgullo que gracias al trabajo de la fracción, Zapopan se está bronceando, nos estamos “*morenizando*” pero (...) unos ejemplos de las consideraciones que ha tomado en cuenta la actual administración: se decidió, de forma unánime, rechazar el despilfarro de mudarnos al CISZ con un gasto de casi \$250'000,000.00 para que los compañeros y compañeras Regidoras estrenaran oficinas; se pudo detener de forma temporal la privatización de Picachos, con la voluntad también de las compañeras y los compañeros Regidores; logramos instalar una comisión transitoria para la gestión integral del agua, que esperamos y estamos seguros que con la voluntad de todos y todas, llegaremos a soluciones integrales que nos permitan tener en el anecdotario los problemas que se nos dan como Plaza Patria, que lamentablemente es la plaza más famosa del mundo, al parecer; vemos con agrado también que se ha arrancado la capacitación de la lengua de señas mexicanas para que la ciudad sea más incluyente; se arrancaron los procesos para firmar un convenio con el CUCBA para que podamos a su vez también generar soluciones integrales a los problemas medio ambientales y; finalizo con el ejemplo también de la postura firme de no ceder ante la presión de Gobierno del Estado para habilitar las Villas Panamericanas en un modelo que vendría a perjudicar no solamente a las zapopanos y a los zapopanos, sino a toda el Área Metropolitana y al Estado de Jalisco. Esperamos con muy bien ánimo, que con estas acciones y con la voluntad de la actual administración, podamos seguir impulsando políticas públicas que puedan conducirnos a construir y seguir haciendo historia todos juntos. Es cuanto».

El **Presidente** mencionó: «Muchas gracias señor Regidor José Hiram Torres Salcedo».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Habiéndose turnado el uso de la voz al Regidor **JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO**, coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, manifestó: «Gracias Presidente. Compañeras y compañeros Regidores; ciudadanos de Zapopan. Creemos en la ética policia, seguiremos actuando conforme a ella. A lo largo de la historia, Acción Nacional ha demostrado que es posible hacer las cosas bien, actuar desde la congruencia, ser honestos y transparentes. Llegamos a este momento con la certeza de que en cada decisión, en cada votación, hemos sabido anteponer el interés general sobre los intereses particulares. Seguiremos al servicio de los ciudadanos que nos apoyaron y de los que vienen a solicitar nuestra ayuda. Ellos saben que nuestras puertas sí están abiertas y nosotros sí tenemos la disposición para recibirlos. Seguimos caminando de la mano de quienes nos llevaron a este espacio de representación y seguiremos siendo confiables para ellos. Somos oposición y nuestra presencia en este Ayuntamiento representa a los zapopanos que no encuentran en su gobierno la solución de sus problemas. Esa parte de la sociedad nos transmite su poder y nos da el mandato de estar aquí para velar por ellos, para que no se sigan postergando la solución a sus problemas. Somos la fuerza de esos zapopanos que temen por su seguridad, que no disponen de alumbrado público, que tienen carencia de servicios, que se ven afectados por las inundaciones cada vez peores y seguimos viviendo la desventaja de la desigualdad. Hasta este cuarto informe, estas condiciones no se han revertido y, peor aún, parece que se recrudecen. Su gobierno decide en la mayoría de los casos, darle la espalda a la oposición y engrandecerse en la soberbia de saberse mayoría. En muchas ocasiones intenta trabajar sin nosotros, sin nuestro apoyo, sin nuestro escrutinio. Con ello pone en duda la convicción democrática que tanto presumen. Este cuarto informe representa la continuidad, pero no en el sentido positivo de la permanencia y mejoramiento de los programas eficientes como es el caso de la Vía Recreativa que impulsaron los gobiernos panistas, sino como una continuidad tediosa. El panorama se sigue viendo sin cambios sustantivos. Este gobierno en su cuarto año ha estado orientado a lo externo, a lo que luce, a lo que le da brillo y lo que coloca el reflector de la vanidad, de lo público, pero al interior, es poco cercano a la gente, no entiende a quienes se manifiestan; no escuchan a los trabajadores, a la gente operativa que mantiene en funcionamiento los servicios públicos. Las inundaciones, la inseguridad, la falta de alumbrado, deficiencia en los servicios de recolección de basura, baches, vertederos saturados y sin soluciones a la vista, son todavía el reclamo común que recibimos de los ciudadanos cuando vamos a sus colonias, cuando vienen a nuestras oficinas o cuando hablan a los programas de denuncia pública para expresar su inconformidad. Sí, reconocemos el liderazgo de Zapopan en los temas metropolitanos, en la defensa del ordenamiento ecológico, de las Villas Panamericanas y en el interés de atender una de las peores problemáticas actuales: la violencia contra la mujer. En este tema, la nobleza me obliga a dar las gracias porque mis planteamientos fueron escuchados y fue posible hacer el protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia, aun cuando nuestra participación no ha sido mencionada, nuestro trabajo es evidencia suficiente del compromiso auténtico que asumimos en favor de las



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

mujeres. No lo dejaremos y seguiremos trabajando para ello. Amigos: parece que los tres años previos tuvieron un mayor impulso, que fueron más lustrosos, seguramente porque estuvieron orientados a lograr la reelección. Éste ha sido un año deslucido, de continuidad tediosa. Zapopan es determinante en la vida pública del Área Metropolitana, lo mismo en temas relativos al desarrollo urbano, como a la participación política; están en este municipio los activos defensores del medio ambiente y los promotores del crecimiento urbano controlado. Hoy nos ponemos de nueva cuenta a su disposición, sepan que tienen en nosotros unos aliados. Estamos pendientes de que el crecimiento urbano sea ordenado, especialmente en lo que corresponde a las zonas del corredor de la línea 3 del tren ligero. Ustedes nos conocen: saben que más allá de cualquier opinión, prevalece nuestra entrega al trabajo. En cualquier responsabilidad que hemos tenido, nos han encontrado disponibles para el diálogo y preparados para la acción. Señor Presidente, cuente con nosotros, somos personas que honramos nuestro compromiso y nuestra palabra. Muchas gracias».

En uso de la palabra, el **Presidente** manifestó: «Muchas gracias señor coordinador».

Acto seguido, el **Presidente** concedió el uso de la voz al Regidor **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA** quien mencionó: «Muchas gracias señor Presidente; compañeras y compañeros Regidores; señoras y señores. Hace casi un año, en esta misma tribuna, asumí antes ustedes y ante el pueblo de Zapopan, el compromiso de conducirme como una oposición inteligente, constructiva, crítica y propositiva, dispuesta a reconocer los aciertos, señalar los errores y construir acuerdos en beneficio de la ciudadanía. En ese sentido, el día de hoy es momento de mirar en retrospectiva y analizar nuestro desempeño al interior del máximo órgano de gobierno y el estado que actualmente guarda la administración municipal, con el objeto de que dicha retroalimentación nos permita asegurar una mejora sustancial de cara al segundo año de gobierno. Por todos es sabido que Zapopan es un municipio complejo y lleno de contrastes, por lo que gobernarlo adecuadamente exige saber priorizar las necesidades más elementales y entender la problemática más sensible a los ojos del ciudadano, misma que resumiría en tres grandes retos: uno, la seguridad pública; dos, prestar en forma adecuada y suficiente los servicios públicos y; tres, impulsar la eficiencia gubernamental para generar condiciones de gobernanza. Todas estas tareas emanan del mandato constitucional y por su importancia, deben constituirse como el principal objetivo de las políticas públicas. El reto es enorme, ya que las acciones que se han realizado a la fecha han sido insuficientes y por ende, los resultados no son los esperados por la ciudadanía. Por ello, hago llegar un llamado a la administración municipal, para que enfoque los esfuerzos y sobre todo, los recursos públicos para garantizar que la cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos básicos se incremente en forma constante y perceptible, logrando que los resultados puedan hacerse patentes a través del mejoramiento de la calidad de vida de las familias zapopanas. Esto requiere reorientar el gasto público, privilegiando la inversión en obra pública y evitando



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

gastos superfluos, eficientando la recaudación y administrando los recursos públicos con transparencia y honestidad. En cuanto a la seguridad pública, es necesario fortalecer las labores preventivas y mejorar las condiciones laborales y de tecnología y equipamiento de nuestros policías, optimizar la coordinación con las fuerzas federales y estatales como se ha venido haciendo por parte del Presidente Municipal, todo esto con la finalidad de generar condiciones de paz y tranquilidad que nos permitan sentirnos seguros cuando salimos a la calle a realizar nuestras actividades cotidianas, confianza en que regresaremos a casa sanos y salvos. En lo que refiere a la mejora gubernamental, la sociedad nos exige ser un gobierno abierto, transparente, eficiente, innovador y con visión de largo plazo; una administración que sepa encontrar soluciones y ponerlas en marcha de la mano con los ciudadanos. En ese sentido, celebro que después de un año de gobierno, por fin estemos a punto de contar con un Contralor Ciudadano, sin embargo, al igual que los otros retos, en el componente gubernamental hay mucho por hacer; debemos mejorar sustancialmente nuestros trámites y servicios, lo cual requiere una profunda revisión a nuestra normatividad municipal con el objeto de simplificarlos cuando sea posible. Asimismo, aún tenemos pendiente la actualización de los instrumentos de desarrollo urbano que nos permita establecer las políticas públicas para que Zapopan sea un Municipio ordenado, compacto, sustentable y competitivo, para lo cual, quiero reiterar a usted señor Presidente que cuenta con mi apoyo desde la comisión de Desarrollo Urbano que me honro en presidir para que esto pueda suceder de la manera más pronta. Por último y no menos importante, es reconocer la apertura y disposición al diálogo y el compromiso del Presidente Municipal, así como de todas y todos los Regidores integrantes de este Cuerpo Edilicio para atender de forma conjunta la problemática que aqueja a nuestra ciudad. Por lo que los invito a que desde nuestras respectivas trincheras sigamos dando nuestro mayor esfuerzo sin distinción de colores y con el único afán de seguir cumpliendo día con día con la encomienda para la que fuimos electos y aportar lo que nos corresponde para transformar la realidad de nuestra ciudad. De manera personal, me quedo con el reto de hacer que mi desempeño como Regidor sea superior conforme transcurra el periodo de la administración municipal, aprender de los errores y a seguir apoyando las causas que busquen hacer de Zapopan un mejor lugar para vivir y reitero mi compromiso de seguir actuando como una oposición inteligente, constructiva, crítica y positiva que busque siempre la construcción de los acuerdos que benefician a todos y cada uno de quienes vivimos en esta gran ciudad. Es cuanto señor Presidente».

El **Presidente** expresó: «Muchas gracias señor Regidor».

Concediéndose el uso de la palabra a la Regidora **GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE**, coordinadora de la fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, manifestó: «Muchas gracias. Yo quisiera decir que yo tengo otros datos evidentemente. Este gobierno del que hoy somos parte, es congruente con lo que piensa, dice y hace. Hoy Zapopan



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

es conocido como la Ciudad de las Niñas y los Niños porque nos hemos enfocado en reducir la brecha de desigualdad social para que las generaciones próximas tengan una mejor vida. En 2015, la historia comenzó a reescribirse en nuestro Municipio, se dejó de gobernar de manera unilateral y se dio paso a la construcción de un gobierno a partir de diferentes voces, a eso llamamos gobernanza, entendiendo este concepto de forma sencilla: la toma de decisiones conjunta entre los ciudadanos y sus gobernantes. Es por eso que el 2018 la ciudadanía depositó de nuevo su confianza en un proyecto de gobierno de grandes resultados, caracterizado por la transparencia y rendición de cuentas, por dotar de servicios públicos de calidad, por contar con la mejor policía capacitada y equipada, por la distribución de los programas sociales a quienes más lo necesitan, por la dignidad de los espacios públicos y deportivos y por garantizar la educación, así como el derecho a la recreación de nuestra juventud y nuestra niñez. Quien hoy encabeza este gobierno municipal, ha tenido claro el rumbo en el que debe de ir el Municipio, el equipo de Regidores de Movimiento Ciudadano que lo acompañan, ha sido sensible a los problemas de aquejan a las y los habitantes de Zapopan; han sabido enfocar sus esfuerzos para encontrar una solución a los mismos. Desde luego, hay que reconocer que los integrantes de las demás fuerzas políticas representadas en este Ayuntamiento han mostrado disponibilidad y apertura al diálogo, han aportado con sus críticas coincidencias para que Zapopan sea hoy uno de los mejores municipios no sólo de Jalisco, sino de todo México. A todas y a todos mis compañeros un gran reconocimiento, han actuado de forma cívica y han privilegiado el bien común ante todo; de ahí que ha sido posible el contar con decenas de obras de infraestructura con enfoque social, programas que buscan el desarrollo equitativo, acciones de gobierno con perspectiva de género, así como otras enfocadas a proteger los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad. Del mismo modo, el aspecto institucional ha tomado gran relevancia este año, especialmente con la instauración de protocolos nuevos e innovadores. El gobierno entrega buenos resultados y lo seguirá dando, siempre y cuando, cada uno de nosotros aportemos aquello que está dentro de nuestras posibilidades para darle un mejor Municipio a quienes vivimos en él. Somos parte de un nuevo capítulo en esta historia de cambios para Zapopan ¡Felicidades señor Presidente! por este primer informe de gobierno, cuanta con nuestro apoyo para darle una mejor vida a los cientos de miles de zapopanos y zapopanas. ¡Enhorabuena!».

En uso de la voz, el **Presidente** comentó: «Muchas gracias Regidora, muchas gracias Regidores, Regidoras. Lejos de discutir o entrar en una controversia, que créanme que en los últimos días hemos estado inmersos en muchas, yo lo único que quiero hacer es agradecerles, agradecerles a todas y a todos ustedes porque independientemente de nuestras diferencias, hemos encontrado nuestras coincidencias y probablemente *“por encimita”*, en el fondo o en medio de nosotros, pero siempre vamos a privilegiar la rectitud de intención, en torno al bien común, independientemente de que las formas puedan ser distintas, el diálogo y el respeto entre nosotros ha prevalecido siempre y la verdad es que entre nosotros se ha constituido una



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

gran comunidad que busca beneficiar a la gente y sobre todo, a la gente que más lo necesita y efectivamente hemos encontrado esas coincidencias en tan solo un año de gobierno y lo he platicado en lo público y en lo privado, las diferencias en el diálogo y puede ser que además pueda sonar como un ejercicio de que ya le entendimos, pero la verdad es que de la anterior administración a esta, los acuerdos y el diálogo y el respeto entre este cuerpo edilicio, ha sido completamente distinto y yo se los quiero agradecer a todas y a todos ustedes, a todas las fracciones representadas en este Ayuntamiento, simple y sencillamente mi gratitud y mi voluntad de seguir construyendo con ustedes. No me queda más que decirles gracias y así como lo hago en esta sesión solemne [S/C] de entrega de este primer informe de gobierno de esta segunda administración, también lo sabré reconocer no solamente el día de mañana en este informe público, sino lo reconoceré toda mi vida. De verdad muchas gracias a todas y a todos ustedes».

4. ASUNTOS GENERALES.

Con el objeto de desahogar el siguiente punto del orden del día, el **Presidente** mencionó: «Se somete a consideración de este Pleno del Ayuntamiento, la habilitación del Centro Comunitario Colmena Miramar, como se conoce comúnmente “MAIRO” Rogelio Padilla Díaz, para efecto de llevarse a cabo la sesión solemne citada a las 10:00 horas del día de mañana miércoles 11 de septiembre; esto de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 6º del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. Quienes estén a favor de esta propuesta, les pido manifestarlo levantando su mano».

Sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Al término de la votación anterior, el **Presidente** indicó: «Aprobado por unanimidad».

Concediéndose el uso de la palabra al **Secretario**, comentó: «Muchas gracias, como lo indica Presidente. Dar cuenta que se recibieron diversos informes de las actividades realizadas por las regidoras y los regidores que conforman este Pleno, correspondientes al primer año del periodo 2018-2019. Esta información está a su disposición en la Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento, para su consulta. Es cuanto».

El **Presidente** expresó: «Debido a lo anterior, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de dichos informes en el portal Web del Municipio; esto de conformidad a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan».



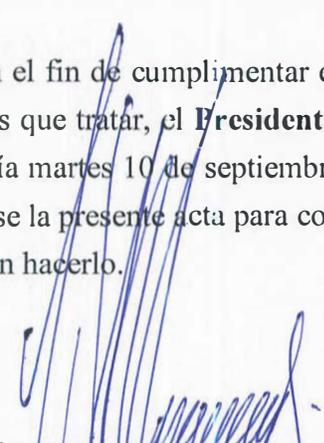
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Acto seguido, el **Presidente** consultó a los señores Regidores si tenían algún tema diversos por tratar.

No habiendo oradores, el **Presidente** procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

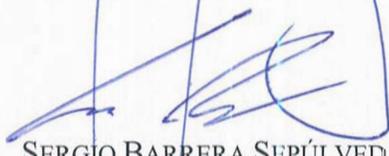
Con el fin de cumplimentar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión, siendo las 18:37 horas del día martes 10 de septiembre del 2019, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO



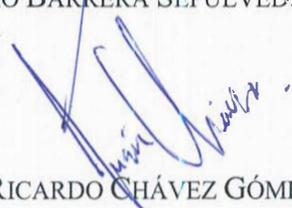
MELINA ALATORRE NÚÑEZ



SERGIO BARRERA SEPÚLVEDA



LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ



IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ



JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO



GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE



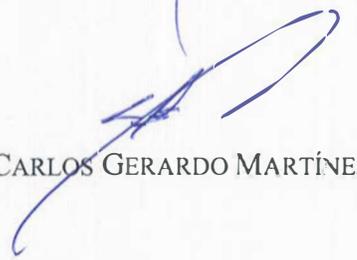
DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ



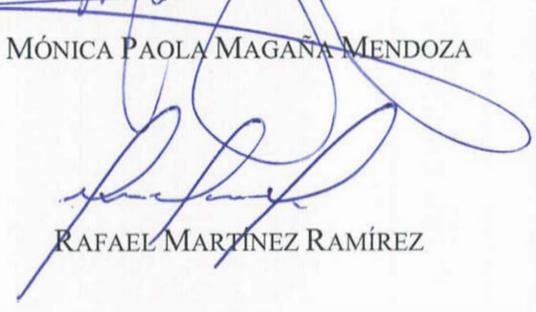
MARÍA GÓMEZ RUBDA



MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA



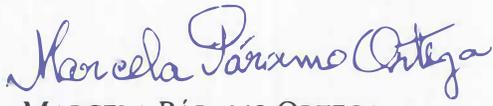
CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ



RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

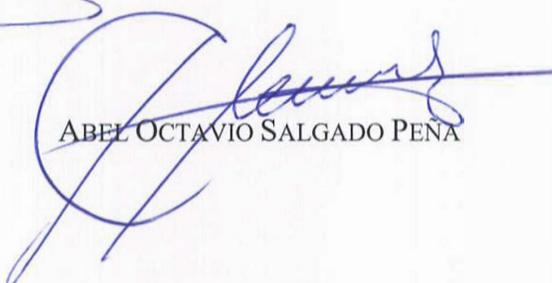

MARCELA PÁRAMO ORTEGA


ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA

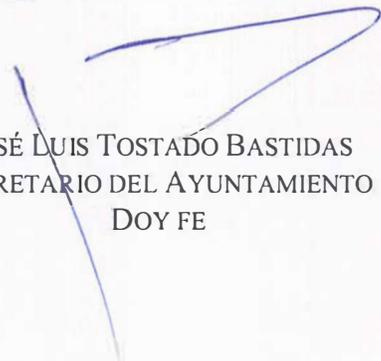

WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS


OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS


MIGUEL SAINZ LOYOLA


ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA


JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO


JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día martes 10 de septiembre del 2019, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, correspondiente a la administración municipal 2018-2021.